

26.06.2018

**Intervención de Luis María Linde en el acto en el Banco de España de
toma de posesión del gobernador Hernández de Cos**

Luis M Linde
Gobernador (2012-2018)

Señora ministra de Economía, señora ministra de Hacienda, señor gobernador, señores consejeros, señoras y señores:

Quiero, en primer lugar, dar mi más sincera enhorabuena al gobernador por su nombramiento y por la acogida que ha recibido desde diferentes posiciones políticas, por analistas financieros, académicos y agentes económicos. Sabemos que ha sido muy bien recibido por el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo; y, creo poder asegurarlo, también en esta Casa.

Dicho esto, voy a referirme a lo más importante que tiene el Banco de España, su personal, su gran capital humano, que, en estos años de dificultades, ha hecho un gran esfuerzo que debe ser subrayado y agradecido.

En **supervisión** se trabajó intensamente en las consecuencias y en la superación de la crisis y, con nuestra participación, que, fue significativa, se dio el primer paso hacia la Unión Bancaria con la puesta en marcha, en el Banco Central Europeo, del Mecanismo Único de Supervisión; en el **área operativa y de mercados**, con la gestión de los componentes no convencionales de la política monetaria, incluyendo el programa de compra de activos, y la gestión de importantes novedades en el sistema de pagos, empezando también a afrontar las derivadas de las nuevas tecnologías; en materia de **estabilidad financiera y resolución**, con la implementación de los cambios regulatorios derivados de las nuevas directivas europeas y de las decisiones del Consejo de Estabilidad Financiera; en la **gestión del efectivo** en euros, que es una responsabilidad exclusiva del Eurosistema, asumiendo el Banco, de acuerdo con las nuevas directrices del Banco Central Europeo, y tras la decisión de nuestro Gobierno, la producción de billetes euro; en el área del **análisis económico y estadístico**, ampliando y reorientando sus tareas en un doble sentido: de un lado, la atención a los desequilibrios de la economía española y su tratamiento, y, de otro, en estrecho contacto con el BCE y los demás bancos centrales del área del euro, dedicando más atención y recursos al análisis de la coyuntura en la perspectiva de la toma de decisiones de política monetaria; en el **área legal**, la colaboración con la Administración de Justicia, gobernanza del Banco, supervisión de conducta, las reclamaciones de los clientes bancarios, entre otras funciones, donde la crisis ha obligado a nuevos planteamientos para hacer frente a una carga de trabajo que ha ido cambiando, creciendo y haciéndose más compleja.

En este apartado de agradecimientos, quiero hacer una mención a los consejeros y directores generales y, desde luego, a los dos subgobernadores con cuya colaboración y ayuda he tenido la suerte de contar: **Fernando Restoy**, que dirige ahora, con su conocida capacidad de trabajo y competencia, el Instituto de Estabilidad Financiera del Banco Internacional de Pagos, y a **Javier Alonso**, un matemático curtido en resolver problemas financieros y bancarios, que trabaja hoy con igual dedicación, acierto, paciencia y generosidad que cuando nos conocimos, hace más de 30 años.

Quiero asimismo hacer constar mi reconocimiento a las comisiones de Economía y Presupuestos del Congreso de los Diputados y del Senado por la seriedad y comprensión con las que siempre ha sido tratado en sede parlamentaria el Banco de España.

Para terminar, querría recordar un párrafo de mi intervención en este mismo salón de actos, hace, hoy, seis años. Dije entonces que el Banco de España es una institución fuerte, una gran máquina bien organizada, con mucha experiencia, con magníficos profesionales orgullosos de su trabajo. Pero sus tareas son complejas y añadí que el Banco necesita la comprensión y la ayuda de todos, mencionando a partidos políticos, agentes económicos y medios de comunicación.

El Banco de España es una importante institución española que, teniendo sus características básicas y sus competencias fundamentales determinadas por las normas del Eurosistema, es, al mismo tiempo, una institución ligada directamente a la propia Unión Europea. Preservar su independencia, su capacidad técnica y su prestigio es también defender nuestros intereses generales y reforzar nuestras posibilidades de participar eficazmente en las decisiones del Eurosistema.

Gobernador: sé que no eres de los que confían en la suerte, que solo confías en el esfuerzo de todos los días y en el trabajo bien hecho. Aun así, os deseo, a ti y a todos tus colaboradores, mucha suerte; si llega, nunca vendrá mal.

Muchas gracias.